

Consultas Realizadas

Licitación 386024 - LCO MITIC Nº 07/2020 Servicio tercerizado de limpieza para el MITIC - Plurianual

Consulta 1 - Visita Técnica obligatoria

Consulta Fecha de Consulta 02-11-2020

Teniendo en cuenta que la fecha de visita técnica que indica en el pbc es el 29/10/2020 y la fecha de publicación del llamado es el 02/11/2020 vemos que hay una diferencia de fecha donde para los potenciales oferente será de imposible cumplimento dicha visita teniendo en cuenta la fecha de publicación del pbc en el portal de la DNCP es posterior a la fecha de la visita técnica. POR LO CUAL SOLICITAMOS CAMBIAR LE FECHA DE VISITA TECNICA DE MODO A FACILITAR LA PARTICIPACION DE LOS POTENCIALES OFERENTES.

Respuesta Fecha de Respuesta 04-11-2020

Se procedió a la corrección de fecha de visita técnica, mediante Adenda Nº 01.

Consulta 2 - Supervisor

Consulta Fecha de Consulta 02-11-2020

Correspondiente al tema del supervisor en el pbc, se solicita saber si el supervisor forma parte de los 3 operarios solicitados en el pbc o se debe calcular a parte de los 3 operarios, tambien se solicita saber el horario que cumplira este supervisor en caso de no ser parte de los 3 operarios para poder cotizar el costo de dicho supervisor.

Respuesta Fecha de Respuesta 04-11-2020

Al respecto, se aclara que el personal encargado de la supervisión, deberá abocarse exclusivamente a dicha tarea, es decir, no se considera un operario solicitado en el PBC. Asi mismo el PBC aclara que "se debe realizar esta supervisión al menos 3 veces al mes o según lo requiera la institución contratante", deberá estar destacado para dicha función en el predio del Complejo Santos, y contar con un medio de comunicación a fin de reportar reportar inmediatamente cualquier defecto y anomalía a la Contratante.

Consulta 3 - Sobre monto mínimo y maximo

Consulta Fecha de Consulta 04-11-2020

Por favor aclarar si están correcto los montos mínimos y máximos, teniendo en cuenta que el monto mínimo es superior al monto máximo

Respuesta Fecha de Respuesta 04-11-2020

Al respecto, se procedió a la corrección en el SICP, el monto mínimo corresponde a Gs. 323.000.000, y el monto máximo a Gs. 643.079.328.

28/11/24 08:05



Consulta 4 - Sobre la supervisora

Consulta Fecha de Consulta 04-11-2020

Si la supervisora entra dentro de la cantidad de operarios que solicitan en el PBC y en caso de de no ser así que horario deberá cumplir

Respuesta Fecha de Respuesta 04-11-2020

Al respecto, se aclara que el personal encargado de la supervisión, deberá abocarse exclusivamente a dicha tarea, es decir, no se considera un operario solicitado en el PBC. Asi mismo el PBC aclara que "se debe realizar esta supervisión al menos 3 veces al mes o según lo requiera la institución contratante", deberá estar destacado para dicha función en el predio del Complejo Santos, y contar con un medio de comunicación a fin de reportar reportar inmediatamente cualquier defecto y anomalía a la Contratante.

28/11/24 08:05